

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
*Departamento de Compras y Contrataciones*

Núm.: CM-2026-029

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 25 de mayo de 2026, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-029**, llevado a cabo para la **Adquisición de equipos topográficos para el departamento de inspección de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 07 de mayo de 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2026-029** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No.	Nombre proveedor	Respuesta
<b>1</b>	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), SRL	Presento oferta
<b>2</b>	OMX Multiservicios, SRL	No presento oferta
<b>3</b>	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	No presento oferta
<b>4</b>	Casting Scorpion, SRL	No presento oferta
<b>5</b>	NJCJ Suplidores, SRL	No presento oferta
<b>6</b>	Enfoque Digital S.R.L.	No presento oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

**1. Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), SRL**

**ONSIDERANDO:** Que en fecha 13 de mayo de 2026, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Credenciales	Medio de Verificación	Geomediación, Instrumentos y Sistemas (GIS), SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 19 de mayo de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-029**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION						
Item	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		
				Geomediación, Instrumentos y Sistemas (GIS), SRL		
				Evaluación	Comentario	
1	5	<b>Tripode Topográfico</b> Tripode de patas de madera. Patas extensibles. Tipo de bloqueo: Abrazadera de liberación rápida. Cabezal: Triángulo o círculo Plano. Correa para el hombro. <b>Garantía mínima por un año (1)</b>	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		
2	20	<b>Batería para receptor GNSS</b> Batería para receptor GNSS Inteligente de iones de litio recargable y extraíble de 7,4 V y 2,6 Ah. Debe ser compatible con los receptores GNSS Trimble R8s. <b>Garantía mínima por un año (1)</b>		Cumple		
3	5	<b>Bastones Topográficos</b> Bastón topográfico telescópico de aluminio. Bastones Topográficos Tamaño de 4.6 metros. Graduación métrica. Nivel de burbuja. <b>Garantía mínima por un año (1)</b>		Cumple		
4	5	<b>Tribrach y adaptador</b> Tornillos de ajuste de nivel. Nivel de burbuja. Plomada óptica. Debe ser compatible con Estaciones Totales Trimble, Receptores GNSS Trimble y prismas y bases de medición Trimble. <b>Garantía mínima por un año (1)</b>		Cumple		
5	2	<b>Colector de datos/Libreta electrónica</b> Libreta electrónica / colector de datos compatible para el manejo de receptores GNSS Trimble R8s. Teclado QWERTY alfanumérico internacional con retroiluminación. Pantalla de alta definición (1280x720) 300 DPI, antirreflejo, legible a la luz solar y en condiciones de poca luz. Resistencia al agua, calidas grado IP65. Resistencia a ciclos de temperaturas entre 30 °C a +60 °C. Cámara trasera con enfoque automático mínimo de 10 megapíxeles. Altavoz y micrófono integrados. Almacenamiento de al menos 64 GB. Batería interna con capacidad de duración de más de 12 horas. Entrada y salida USB para carga y transferencia de datos. Wi-Fi y Bluetooth. Cargador de batería. Bolso de tela para transportar. Abrazadera de desenganche rápido para bastones topográficos. Protectores de pantalla. Lápiz para manejo de pantalla táctil más uno de repuesto. <b>Garantía mínima por un año (1)</b>		Cumple		
<b>Ficha Técnica:</b> El proveedor debe depositar las fichas técnicas originales del fabricante de los equipos propuestos en idioma español, estas fichas deben contener las hojas de datos que incluyan las características técnicas. de los mismos.				Cumple		
<b>Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados:</b> en un plazo no mayor a 30 días calendario luego de emitida la orden de compra.				Cumple		
<b>Certificación de garantía:</b> El proveedor deberá depositar una certificación de garantía mínimo por un año (1) por cada uno de los bienes y servicios objeto de este proceso, que cubra desperfectos y vicios de fabricación.				Cumple		
<b>Carta de distribuidor autorizado del fabricante:</b> El proveedor deberá depositar una carta de autorización del fabricante del equipo, donde se especifique que estos cuentan con su aval para suplir dicho aparato.				Cumple		
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						

**CONSIDERANDO:** Que, mediante la evaluación técnica los peritos designados indicaron que la(s) empresa(s) **Geomediación, Instrumentos y Sistemas (GIS), SRL**; cumple con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-029**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 25 de mayo de 2026, se preparó el análisis de la oferta económica del oferente participante que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Ofertas Evaluada		
Ítem	Cantidad	Descripción del Bien	Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), SRL		
			Precio Unitario		Precio Total
1	5	Trípode Topográfico	RD\$	19,753.20	RD\$ 98,766.00
2	20	Batería para receptor GNSS	RD\$	10,864.26	RD\$ 217,285.20
3	5	Bastones Topográficos	RD\$	16,739.48	RD\$ 83,697.40
4	5	Tribrach y adaptador	RD\$	18,765.54	RD\$ 93,827.70
5	2	Colector de datos/Libreta electrónica	RD\$	270,863.10	RD\$ 541,726.20
<b>Monto total de la oferta</b>			<b>Total</b>	<b>RD\$</b>	<b>1,035,302.50</b>
<b>Propuesta de Adjudicación</b>			<b>Total</b>	<b>RD\$</b>	<b>1,035,302.50</b>

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

**VISTA:** El acta de aprobación de inicio **Núm. CM-2026-018**, de fecha 07 de mayo de 2026.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-029**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **Compra Menor Núm. RI-CM-BS-2026-029**, llevado a cabo para la **Adquisición de equipos topográficos para el departamento de inspección de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total adjudicado
<b>Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), SRL</b>	124018732	1	RD\$1,035,302.50
<b>Total adjudicado</b>			<b>RD\$1,035,302.50</b>

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

**Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo e **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Incidelka Aquino

Michael Jose Campusano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/F9F6-DXR9-18B1-AKHQ>

